

Guayaquil, Mayo 03 de 2013

Señores
ACCIONISTAS DE AQUAMARKET S. A.

Estimados señores:

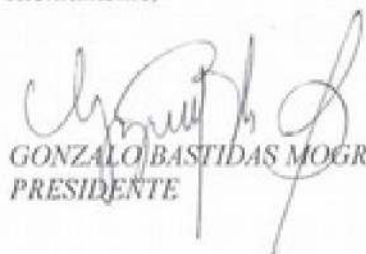
En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de AQUAMARKET S. A., y de acuerdo a lo establecido en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes, el INFORME ANUAL DE GERENCIA así como los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

El Estado de Resultados de la compañía, arroja una utilidad antes de impuestos, participación trabajadores y reservas, de \$1.077.57 para el presente año, cifra que se ha disminuido debido principalmente al cierre de la agencia de Naranjal. En los periodos siguientes, se estima que los resultados mejorarán, por el incremento que se ha dado a la productividad del departamento de Ventas.

En el aspecto administrativo, hemos cumplido con las obligaciones legales, disposiciones de la compañía y los estados financieros se han preparado de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, y contemplando las resoluciones de los organismos de control como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Se han emitido los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas. También hemos operado con programas de software con las debidas licencias autorizadas, respetando la propiedad intelectual. Los documentos y registros contables son archivados adecuadamente.

Sugiero a los señores accionistas, la aprobación de los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



GONZALO BASTIDAS MOGROVEJO
PRESIDENTE